

# **Seguros de Responsabilidad civil y Accidentes**

**para  
PERSONAS VOLUNTARIAS**

**Gestión de entidades no lucrativas  
GESTIÓN TERCER SECTOR**



## Gestión Tercer Sector

Gestión Tercer Sector es el departamento de Fundación Esplai dedicado desde 1989 a la promoción del Tercer Sector y a ayudar a las asociaciones y fundaciones en los diferentes ámbitos de su gestión.

### Misión

Nuestro objetivo es fortalecer el Tercer Sector a través del acompañamiento en las tareas de gestión, formación y generación de herramientas y recursos para asociaciones y fundaciones. La misión de Gestión Tercer Sector es facilitar el desarrollo asociativo como un medio imprescindible para despertar iniciativas sociales, la participación de la ciudadanía y la responsabilidad personal y social.

Gestión Tercer Sector se especializa en los siguientes ámbitos de la gestión para entidades no lucrativas:

- Informática y nuevas tecnologías.
- Contabilidad i fiscalidad de entidades no lucrativas.
- Derecho asociativo y de fundaciones.
- Gestión de las personas.
- Comunicación.

Para poder cumplir con su misión, las entidades necesitan llevar una gestión eficaz, pero habitualmente no disponen de personas expertas en todos los ámbitos de la gestión ni se pueden permitir tener personas que los asesoren.

Para ayudar a superar estas dificultades, Gestión Tercer Sector, con más de 30 profesionales especializados/as en gestión asociativa y de fundaciones, creó el Club Gestión, una red que actualmente cuenta con más de 1.000 entidades no lucrativas adheridas.

### Servicios

Los servicios de Gestión Tercer Sector están exclusivamente dirigidos a las entidades sin afán de lucro y se articulan en torno a cuatro ejes fundamentales:

- Programas informáticos de gestión.
- Asesoramiento.

- Servicios de gestión directa.
- Formación.

Gestión Tercer Sector cuenta con más de 30 años de experiencia en la gestión de entidades no lucrativas y con un equipo de profesionales de reconocida trayectoria en el mundo asociativo.

Además, el hecho de ser una entidad no lucrativa le proporciona un conocimiento profundo y real de las necesidades de las entidades del Tercer Sector.

Por este motivo, también ofrece una formación especializada y de calidad en todas las disciplinas relacionadas con la gestión de entidades y la dinámica asociativa.

## **Calidad**

Gestión Tercer Sector ha obtenido la certificación UNE-EN-ISO 9001:2015 con IGC (certificado IGC-10507). La certificación incluye:

- Diseño, desarrollo y realización de proyectos de educación, de inclusión y de apoyo al Tercer Sector: acción socio educativa.
- Educación en el tiempo libre.
- Dinamización comunitaria.
- Promoción de la salud.
- Reflexión, promoción y dinamización de los telecentros.
- Emprendimiento e innovación social.
- Asesoramiento.
- Formación presencial y virtual en todos los ámbitos de actuación.
- Fomento de la acción voluntaria.

## Seguro de accidentes personales

### Seguros Catalana Occidente

#### Resumen de las características del seguro:

- Gastos de curación, muerte e invalidez permanente derivados de la lesión corporal por una causa violenta, súbita y ajena a la intencionalidad de la persona asegurada.
- Incluidos los desplazamientos in itinere (los accidentes que se sufren al ir o volver al lugar donde se desarrolla la actividad).
- **Innominada:** permite asegurar un número de usuarios/as sin necesidad de tener que proporcionar los nombres y apellidos de cada uno de ellos/as.
- **Hasta los 85 años de edad.**
- **Sin franquicia.**

#### Ámbito geográfico de la cobertura

Mundial, excepto USA y Canadá.

#### Cuantía coberturas (máximas):

ASISTENCIA SANITARIA	Ilimitada en centros recomendados. Hasta 600€ en los de libre elección.
MUERTE	7.500 €
INVALIDEZ PERMANENTE	15.000 €

#### De 75 a 85 años

ASISTENCIA SANITARIA	Hasta <u>600€</u>
MUERTE	<b>3.005,06€</b>
INVALIDEZ PERMANENTE	<b>6.010,12€</b>

## **Vigencia**

Anual del 1 de enero al 31 de diciembre.

# Seguro de Responsabilidad civil

## Seguros Catalana Occidente

### Resumen de las características del seguro:

- Responsabilidad civil (RC) por daños personales (lesión corporal o muerte) o materiales (a cosa o animal) causados a terceras personas (incluidos los mismos voluntarios/as) para la realización de actividades propias de la entidad con la que colaboren.
- Quedan garantizadas las posibles reclamaciones que puedan ser exigidas por estos hechos tanto a la entidad como a la persona voluntaria.
- Defensa judicial, fianzas civiles y criminales.
- Franquicia: 30€ por siniestro.

### Ámbito geográfico de la cobertura

Mundial, excepto USA y Canadá.

### Cuantía de las coberturas (máximas)

LÍMITE POR SINIESTRO	300.000€
LÍMITE POR VÍCTIMA	450.000 €

### Vigencia

Anual, del 1 de enero al 31 de diciembre.

### Coste del seguro

SEGURO VOLUNTARIOS/AS	5,50 €/plaza/año
LÍMITE POR VÍCTIMA	450.000 €

<b>Enero-Abril</b>	<b>Mayo-Agosto</b>	<b>Setiembre-Diciembre</b>	<b>Personas voluntarias</b>
5,50€	4,50€	3,50€	-25
4,50€	3,50€	2,50€	Entre 26-50
4€	3€	2€	+50

Este documento tiene un carácter informativo sobre las condiciones de los seguros sin que implique ningún compromiso contractual. Las condiciones del seguro son aquellas que constan en las pólizas de seguro correspondientes a las que la entidad se adhiere y que quedan a disposición de las entidades para su consulta.